

A pesar de que T.V.E. efectuará un gran despliegue informativo

NO SE RETRANSMITIRA EN DIRECTO EL PLENO DE MAÑANA

En todo caso, se ofrecerán las votaciones

MADRID (PUEBLO).—No se retransmitirá en directo, mañana, el Pleno de las Cortes en donde se dictaminará el proyecto de reforma política elaborado por el Gobierno Suárez. En todo caso, si las condiciones objetivas son adecuadas, se ofrecerán las votaciones en el momento en que éstas se celebren.

Según parece, se intenta que las cámaras de televisión no coarten de cualquier forma la actitud de los procuradores. De todas maneras, Televisión Española va a efectuar un despliegue importante; el acto lo requiere, y a tal fin, trasladará al palacio de la Carrera de San Jerónimo una unidad móvil de color, así como amplia cobertura de cine, a base de dos cámaras con sonido y dos de filmación simple. En los telediaros se ofrecerá una información exhaustiva de todo lo que suceda en las Cortes y en los distintos espacios informativos, también se ofrecerán programas especiales al respecto.